

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1978.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones -con carácter interino- en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la señora Mariana Gómez Castilla de Romero y por el término de la licencia concedida a la misma, a la actual Auxiliar Principal de Séptima señora ALICIA MATILDE BERTOMEU DE CARRILLO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en lugar de la señora Alicia Matilde Bertomeu de Carrillo, a la actual Auxiliar señora JUSTINA AIDA OTERO DE AGUILAR.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Rodolfo R. Gabrielli
RODOLFO R. GABRIELLI

Abelardo Rossi
ABELARDO R. ROSSI

Pedro J. Frias
PEDRO J. FRIAS

Emilio M. Daireaux
EMILIO M. DAIREAUX